



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CASTILLO-META
SECRETARIA
ESTADO No. 16

Autos dictados por la señora Jueza Promiscuo Municipal de El Castillo – Meta, hoy TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

FECHA AUTO	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
30/06/2023	2015-00036	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ELOISA QUITIAN RUBIANO	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
30/06/2023	2015-00079	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	URBANO CASTILLO GOMEZ	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
30/06/2023	2016-00089	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YON FREDI MAHECHA CIFUENTES	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
30/06/2023	2017-00060	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDELMIRA BONILLA RAMIREZ	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
30/06/2023	2023-00025	MATRIMONIO	CLAUDIA MARIA CALDERON VARGAS	JHON PICO RUIZ	ADMITE MATRIMONIO FIJA FECHA
30/06/2023	2023-00026	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE IGNACIO MAYORGA	VERONICA TRIANA	NIEGA MANDAMIENTO
30/06/2023	2023-00027	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE IGNACIO MAYORGA	ANA EUGENIA CASTAÑEDA	NIEGA MANDAMIENTO
30/06/2023	2023-00028	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE IGNACIO MAYORGA	GLADYS PATRICIA MURILLO	INADMITE DEMANDA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CASTILLO-META
SECRETARIA
ESTADO No. 16

Autos dictados por la señora Jueza Promiscuo Municipal de El Castillo – Meta, hoy TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

FECHA AUTO	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
------------	----------	-----------------	------------	-----------	----------

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, HOY CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 8:00 A.M.

MAIRA ALEJANDRA CUELLAR BELTRAN
Secretaria